

Ley de Presupuesto

DEL

MINISTERIO DE JUSTICIA

Para el año 1943



SANTIAGO DE CHILE
TALLERES GRAFICOS "LA NACION" S. A.
AGUSTINAS 1269

1943

MINISTERIO DE JUSTICIA

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 5,205, de 19-VII-1933. (Fija plantas y sueldos Adm. Pública).
 Ley N.º 6,417, de 15-IX-1939. (Aumenta rentas personal Subsecretaría, Art. 4.º)
 Ley N.º 6,915, de 29-IV-1941. (Art. 12.º aumenta grados Subsecretaría).
 Ley N.º 7,200, de 18-VII-1942. (Art. 1.º reglamentado por decreto de Hacienda N.º 77/4486 de 31-XII-42 fija plantas permanentes y suplementarias).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 01 01 Sueldos fijos.					487,800
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Empl.		
	Ministro	84,000	1	84,000	
	Subsecretario.	75,000	1	75,000	
2.º	Jefe de Sección	54,000	1	54,000	
4.º	Oficial de Partes (1) y Secretario del Ministro (1)	42,000	2	84,000	
5.º	Archivero	39,000	1	39,000	
7.º	Oficial 1.º	33,000	1	33,000	
9.º	Oficial 2.º	27,000	1	27,000	
14.º	Oficial Supernumerario	18,300	1	18,300	
Personal de Servicio					
12.c	Mayordomo (1) y chofer del Ministro (1)	21,300	2	42,600	
15.º	Portero 1.º	16,800	1	16,800	
17.º	Portero 2.º	14,100	1	14,100	
Totales			13	487,800	559,800

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 01 02 Sobresueldos fijos			6,600
e) Asignación familiar	6,600	6,600	
Para pagar la asignación familiar al personal de planta de la Subsecretaría según Ley 6,915	6,600		
Totales	6,600	6,600	
08 01 04 Gastos variables			1.793,100
a) Personal a contrata		39,600	
b) Gratificaciones y premios	3,900	3,900	
Para pagar la asignación familiar al personal contratado, según la Ley N.º 6,915	3,900		
c) Viáticos	500	500	
Para viáticos que devengue el personal	500		
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	325,000	243,000	
1) Para cubrir el valor de los carnets de pase libre de los jueces del Crimen y sus secretarías, dentro de la jurisdicción del Tribunal respectivo.	165,000		
2) Para transporte del personal dependiente del Ministerio que vaya a tomar posesión de sus empleos o viajen en comisión de servicios	150,000		
3) Para reembolsar pasajes y fletes invertidos de su propio peculio por el personal dependiente del Ministerio	10,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 01 04				
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		40,000	40,000	
Para transporte del personal	40,000			
g) Materiales y artícu- los de consumo		24,000	18,000	
Para artículos de es- critorio, aseo, etc., que se consuman con el uso	24,000			
i-3) Vestuario y equipo		5,700	5,600	
Para uniformes del personal de servicio	5,700			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		210,000	205,000	
1) Para la impresión del Boletín de Leyes en los Talleres Fisca- les de Prisiones	60,000			
2) Para publicacio- nes, avisos, subscrip- ciones e impresión de la Memoria del Mi- nisterio	50,000			
3) Para pagar las pu- blicaciones de las le- yes y decretos de Jus- ticia en el "Diario Oficial"	100,000			
k) Gastos generales de oficina		30,000	30,000	
Para franqueo, movi- lización y gastos me- nores	30,000			
l) Conservación y repa- raciones		20,000	40,000	
Para conservación y reparación de los edi- ficios, instalaciones de los mismos y muebles	20,000			
m) Mantenimiento de ve- hículos motorizados		24,000	24,000	
Para bencina, lubri- cantes, box, repues- tos, reparaciones y				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 01 04				
demás gastos de mantenimiento del automóvil del Ministro y del Subsecretario . . .	24,000			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		300,000	270,000	
1) Electricidad y gas por intermedio de Aproveccionamiento ..	180,000			
2) Agua potable y teléfonos	120,000			
v) Varios e imprevistos		805,000	890,000	
1) Para pago de suplencias en el Poder Judicial no teniendo derecho a este pago las personas designadas por el Tribunal respectivo para reemplazar o subrogar a los secretarios judiciales en los casos de ausencia o imposibilidad de éstos.	400,000			
2) Remuneración al encargado de la confección del Boletín de Leyes	5,000			
3) Para mantenimiento del Servicio de Asistencia Judicial en toda la República, suma que será puesta a disposición del Consejo General del Colegio de Abogados para que invierta 200,000 en los servicios que dicho Consejo atienda directamente y para que los restantes \$ 200,000 los distribuya entre los Consejos Provinciales en proporción a los				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 01 04				
	trabajos y necesidades de sus respectivos Consultorios (Ley 6,417)	400,000		
w)	Adquisiciones	5,000	60,000	
	Para adquisición de muebles y otros artículos inventariables.	5,000		
Totales		1.793,100	1.869,600	
08 01 08 Otros servicios (Presupuestos globales)				2.595,210
e)	Sindicatura General de Quiebras	2.595,210	1.868,700	
	1) Síndico General (Leyes N.os 4,558 y 6,493)	87,500		
	2) Suma global que se consulta para el pago de sueldos y gratificaciones al personal contratado y demás gastos de la Sindicatura General de Quiebras, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Nº 4558.	2.507,710		
Totales		2.595,210	1.868,700	
08 01 12 Planta suplementaria				111,600
Grado	Designación	Sueldo unitario	Nº de Emp.	
3.o	Contador Pagador ..	48,000	1	48,000
9.o	Oficial 2.o	27,000	1	27,000
14.o	Oficial supernumerario (1) y Oficial (1)	18,300	2	36,600
Totales			4	111,600

TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA

Ley N.o 5,205, de 19-VII-1933. (Fija plantas y sueldos Administración Pública).
 Ley N.o 5,593, de 12-II-1935. (Aumenta planta Secretaría Corte Suprema).
 Ley N.o 5,849, de 11-VII-1936. (Crea plaza relator Corte Apelaciones Santiago).
 Ley N.o 5,867, de 8-VIII-1936. (Crea Corte Apelaciones en Chillán).
 Ley N.o 5,980, de 6-I-1937. (Aumenta número relatores Corte Suprema).
 Ley N.o 6,147, de 22-XII-1937. (Modifica Ley N.o 5,867).
 Ley N.o 6,163, de 24-I-1938. (Crea plaza relator Cortes Apelaciones Temuco y Valdivia).
 Ley N.o 6,206, de 23-VI-1938. (Aumenta planta Corte Apelaciones de Valdivia).
 Ley N.o 6,363, de 18-VII-1939. (Restablece cargo Secretario Corte Apelaciones Santiago).
 Ley N.o 6,417, de 15-IX-1939. (Aumenta rentas Poder Judicial).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 02 01 Sueldos fijos				10.635,536
<u>Designación</u>	<u>Sueldo Unitario</u>	<u>N.o de Emp.</u>		
Presidente y Ministros de la Corte Suprema (13) y Fiscal de la misma (1) . .	90,000	14	1.260,000	
Ministros de las Cortes de Apelaciones de: Chillán (4), Concepción (7), Iquique (4), La Serena (4), Santiago (19), Talca (4), Temuco (4), Valdivia (5) y Valparaíso (7); Fiscales de las Cortes de Apelaciones de: Concepción (1), Chillán (1), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (2), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1), y Valparaíso (1); Relatores de la Corte Suprema (3) y Secretario de la misma (1)	72,000	72	5.184,000	
Relatores de las Cortes de Apelaciones de: Chillán (1), Concepción (3), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (8), Talca (1), Te-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 02 01				
muco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (3); Secretarios de las Cortes de Apelaciones de: Chillán (1), Concepción (1), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (2), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1) . .	60,000	32	1.920,000	
Oficial 1.o de la Secretaría de la Corte Suprema	35,000	1	35,000	
Secretario del Presidente de la Corte Suprema de Justicia (1) y Oficiales 2.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 1.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (1) y Santiago (2); Oficiales 1.os Estadísticos de las Cortes de Apelaciones de Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	28,125	13	365,625	
Oficiales 3.os de la Corte Suprema (2); Bibliotecario y Estadístico de la Corte de Apelaciones de Santiago (1); Oficiales 2.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (2), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (2), Talca (2), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	25,593.75	16	409,500	
Secretario del Fiscal de la Corte Suprema (1); Oficiales 4.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 3.os de las Cortes de Apelaciones				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 02 01				
de Chillán (1), Concepción (2), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (4), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	20,718.75	16	331,500	
Escribiente del Fiscal de la Corte Suprema (1), Escribiente de los Fiscales de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (1), Iquique (1), La Serena (1), Santiago (2), Talca (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (1)	19,500	11	214,500	
Oficiales 5.os de la Corte Suprema (2); Oficiales 4.os de las Cortes de Apelaciones de Chillán (1), Concepción (2), Santiago (4), Temuco (1), Valdivia (1) y Valparaíso (2); Estadístico de la Corte de Apelaciones de Concepción (1)	15,843.75	14	221,813	
Oficiales 5.os de la Corte de Apelaciones de Santiago (8), Valdivia (1) y Valparaíso (2)	14,105.—	11	155,155	
Oficiales de Sala de la Corte Suprema (4); Oficiales de Sala de las Cortes de Apelaciones de Chillán (2), Concepción (3), Iquique (2), La Serena (2), Santiago (7), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (4)	11,830.—	30	354,900	
Oficiales Auxiliares				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por item 1943
03 02 01				
para la Corte Suprema	10,850.—	5	54,250	
Mayordomo para el Palacio de Justicia de Santiago	12,967.50	1	12,968	
Fogoneros para los Palacios de los Tribunales de Santiago (1) y Valparaíso (1). Por seis meses, a razón de de \$ 4,500 c u.	9,000.—	2	9,000	
Mozos para el aseo del Palacio de los Tribunales de Justicia de Santiago	8.353.12	8	66.825	
Ascensorista para los Palacios de los Tribunales de Justicia de Santiago (4) y Valparaíso (2)	6,750.—	6	40,500	
Totales		252	10.635,536	10.635,536
08 02 02 Sobresueldos fijos				509,919
b) Por residencia en ciertas zonas		268,919	268,919	
Gratificación de zona sobre sus sueldos al personal de la Corte de Apelaciones de Iquique y de la Corte de Apelaciones de La Serena	268,919			
f) Por otros conceptos		241,000	241,000	
(Gratificaciones establecidas por la Ley 6,417):				
Asignación al Presidente de la Corte Suprema	10,000			
Asignación a los Presidentes de las Cortes de Apelaciones, \$ 3,000 anuales a cada uno	27,000			
Asignación a los Ministros y Fiscales de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 02 02				
la Corte de Apelaciones de Santiago, \$ 3,000 a cada uno ..	63,000			
Gratificación a los Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones de provincias, \$ 3,000 anuales a c/u.	141,000			
Totales		509,919	509,919	
08 02 04 Gastos variables				554,755
a) Personal a contrata		37,935	37,935	
Oficial 5.º para la Secretaría Criminal de la Corte de Apelaciones de Santiago	14,105			
Oficial de Sala para la Presidencia de la Corte de Apelaciones de Santiago	11,830			
Mayordomo para la Corte de Apelaciones de La Serena	12,000			
b) Gratificaciones y premios		7,600	4,000	
1) A disposición del Presidente de la Corte Suprema para remunerar al oficial de sala encargado del manejo del automóvil	4,000			
2) Para pagar la gratificación de zona del 15% al mayordomo de la Corte de Apelaciones de La Serena, correspondiente al año 1942	1,800			
3) Para pagar al mismo empleado la gratificación de zona durante 1943	1,800			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 02 04			
g) Materiales y artículos de consumo Para la adquisición de útiles de escritorio de los Tribunales Superiores de Justicia y Fiscalías de Corte	100,000 100,000	70,000	
j) Impresos, impresiones y publicaciones 1) Para atender a las publicaciones de la "Gaceta de los Tribunales" 2) Para adquirir y empastar libros de consulta para la Biblioteca de la Corte Suprema de Justicia 3) Para adquirir y empastar libros de consulta para las Bibliotecas de las Cortes de Apelaciones del país, a razón de 4,000 pesos para cada una	139,000 93,000 10,000 36,000	98,000	
k) Gastos generales de oficina 1) Gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Santiago 2) Para los gastos generales y menores de los Tribunales de Justicia de la República a razón de 10.400, para la Corte Suprema y para la Corte de Apelaciones de Santiago, y \$ 6,500 para cada una de las demás Cortes del país 3) Para gastos de calefacción y aseo de los Tribunales de Valparaíso	114,800 30,000 72,800 12,000	114,800	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 02 04			
1) Conservación y reparaciones			
1) Para conservación y reparación de los ascensores, instalaciones y para reparación de muebles de los Tribunales de Justicia de Santiago	15,000		
2) Para conservación y reparaciones de las instalaciones y muebles de las Cortes de Apelaciones del país. a razón de \$ 2,000 cada una	18,000		
3) Para conservación y reparaciones de los ascensores del Palacio de los Tribunales de Valparaíso	3,420		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados			
Para el mantenimiento del automóvil del Presidente de la Corte Suprema	12,000		
v) Varios e imprevistos			
1) Para remunerar a los abogados integrantes de la Corte Suprema y de las Cortes de Apelaciones	100,000		
2) Para remunerar al encargado de la "Gaceta de los Tribunales"	7,000		
w) Adquisiciones			
Totales	554,755	520,955	

JUZGADOS DE LETRAS DE MAYOR CUANTIA

- Ley N.o 5,205, de 19-VII-1933. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
- Ley N.o 5,494, de 25-IX-1934. (Crea Juzgados).
- Ley N.o 5,867, de 8-VIII-1936. (Crea Corte de Apelaciones de Chillán).
- Ley N.o 5,955, de 27-XI-1936. (Crea provincias de Curicó, Talca, Linares y Maule y Dpto. de Curepto y Chanco).
- Ley N.o 5,959, de 30-XI-1936. (Divide Depto. de Cachapoal en San Vicente y Cachapoal).
- Ley N.o 5,960, de 30-XII-1936 (Divide Departamento de Villarrica en Pitrufrquén y Villarrica).
- Ley N.o 5,961, de 15-XII-1936. (Crea Departamento de Puerto Varas).
- Ley N.o 5,987, de 11-I-1937. (Crea Departamento de Maipo).
- Ley N.o 6,027, de 12-II-1937. (Divide Provincia de Chiloé en Llanquihue y Chiloé).
- Ley N.o 6,417, de 15-IX-1939. (Fija rentas al Poder Judicial).
- Ley N.o 6,505, de 19-I-1940. (Crea Provincia de Osorno).
- Ley N.o 6,639, de 30-VIII-1940. (Modifica Art. 10 de la Ley N.o 6,417, de 15-IX-1939).
- Ley N.o 6,683, de 27-IX-1940. (Crea el Departamento de Talagante).
- Ley N.o 6,895, de 14-IV-1941. (Traslada de Tierra del Fuego a Magallanes plaza oficial 2.o).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08/03/01 Sueldos fijos					15.695,537
<u>Designación</u>	<u>Sueldo unitario</u>	<u>N.o de Emp.</u>			
Jueces Civiles de Mayor Cuantía y Jueces del Crimen de: Chillán (2), Concepción (3), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (12), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5); Defensores Públicos de Santiago (2) y Valparaíso (1) (*) . . .	60,000	34	2.040,000		
(*) Ley 6,417, de 15-IX-39. Art. 2.o y Art. 7.o transitorio.					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08/03/01				
Jueces Civiles de Ma- yor Cuantía y Jueces del Crimen de: Aneud (1), Angol (1), Anto- fagasta (2), Aysén (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Le- bu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Punta Arenas (1), Osor- no (2), Rancagua (1), San Felipe (1) y San Fernando (1)	45,000	18	810,000	
Jueces Civiles de Ma- yor Cuantía y Jueces del Crimen de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1), Combarbalá (1), Cons- titución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Cu- repto (1), Chanco (1), Chañaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illa- pel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lau- taro (1), Limache (1), Loneomilla (1), Lon- tué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Me- lipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (2), Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Pu- taendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río				

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 01				
Bueno (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Santa Cruz (1), San Vicente (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tierra del Fuego (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Última Esperanza (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1) y Yungay (1); Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Chillán (2), Concepción (3), Iquique (2). La Serena (1), Santiago (12), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5)	40,000	98	3.920,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Ancud (1), Angol (1), Antofagasta (2), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Punta Arenas (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1) y San Fernando (1)	33,000	18	594,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Cu-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por item 1943
08 03 01				
repto (1), Chanco (1), Chañaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Illapel (1), Impe- rial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Lon- comilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Ova- lle (2), Parral (1), Pi- sagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Negro (1), San Anto- nio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Santa Cruz (1), San Vicente (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tierra del Fuego (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Trai- guén (1), Última Espe- ranza (1), Vallenar (1), Victoria (1), Vi- llarrica (1), Yumbel (1) y Yungay (1) ...	30,000	57	1.710,000	
Secretarios de los Juz- gados de Letras de Ma- yor Cuantía de: Ca- chapoal (1), Calbuco (1), Combarbalá (1), Freirina (1), Limache (1), Maipo (1), Mata- quitto (1), Nacimiento (1), Petorca (1) y Río Bueno (1) . . . (*)	30,000.—	10	300,000	
Oficiales 1.ºs de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen				
(*) Ley 6417, de 15-IX-39 Art. 11.				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 01				
de: Chillán (2), Concepción (3), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (12), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5)	31	793,406		
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (1); Oficiales 2.os de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (31), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (18) (**)	66	1.367,438		
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Ancud (1), Angol (1), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1), San Fernando (2), Tierra del Fuego (1) y Ultima Esperanza (1); Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (1); Oficiales 3.os de los Juzgados de Mayor Cuantía de: Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2),				
(**) Art. 10.o.				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08/03/01				
Santiago (43), Talca (2), Temuco (2) y Valdivia (2)	15,843.75	77	1.219,969	
Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Angol (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1), San Fernando (2), San Felipe (1) y Ultima Esperanza (1); Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (2); Oficiales 4.os de los Juzgados de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de: Concepción (3), Talca (1), Temuco (2) y Valdivia (2); Escribientes de los Defensores Públicos de: Santiago (2) y Valparaíso (1)	14,105	29	409,045	
Oficiales 1.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Collipulli (1), Combarbalá (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), Chanco (1), Chañaral (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 01				
(1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (2), Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), San Vicente (1), Santa Cruz (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Río Bueno (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarica (1), Yumbel (1) y Yungay (1); Oficiales de Sala de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de: Concepción (3), Chillán (2), Iquique (2), La Serena (1), Santiago (19), Talca (2), Temuco (2), Valdivia (2) y Valparaíso (5), Chofer para el Juzgado del Crimen de Turno de Santiago (1)	11,830	104	1.230,320	
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: La Laja (1), Linares (1), Llanquihue (1), Osorno (2), Rancagua (1) y San Fernando (1); Portero general de los				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 01					
Tribunales de Valparaíso (1)	11,340	8	90,720		
Oficiales 2.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Arica (1), Bulnes (1), Castro (1), Caupolicán (2), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), El Loa (1), Imperial (1), Itata (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limache (1), Los Andes (1), Melipilla (1), Ovalle (2), Parral (1), Quillota (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), Talagante (1), Talcahuano (1), Traiguén (1), Vallenar (1), Victoria (1), Villarrica (1), y Yumbel (1) ..	10,395	30	311,850		
Archiveros de los Juzgados Civiles de Mayor Cuantía y de los Juzgados del Crimen de Santiago (1) y Chillán (1) (*)	12,187.50	2	24,375		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Antofagasta (2) y Punta Arenas (1), Oficiales 4.os de los Juzgados de Letras de: Mulchén (1), Rancagua (1), Osorno (2) y San Fernando (1)	9,213.75	8	73,710		
Oficiales 3.os de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Caupolicán (1), Los Andes (1), Ovaile (1)					

(*) Ley 4565 de 31-I-29, artículo 4º

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 01				
San Bernardo (1), San Carlos (1), Santa Cruz (1) y Talcahuano (1), Oficial 5.o del Juzgado de Letras de Colipulli (1); Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de: Ancud (1), Angol (1), Aysen (1), Cauquenes (1), Copiapó (1), Curicó (1), La Laja (1), Lebu (1), Linares (1), Llanquihue(1), Osorno (2), Rancagua (1), San Felipe (1), San Fernando (1), Tierra del Fuego (1) y Ultima Esperanza (1)	8,353.12	25	208,828	
Oficial 4.o del Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Caupolicán (1); Oficiales de Sala de los Juzgados de Mayor Cuantía de: Arauco (1), Arica (1), Bulnes (1), Cachapoal (1), Calbuco (1), Cañete (1), Casablanca (1), Castro (1), Caupolicán (1), Chanco (1), Chañaral (1), Collipulli (1), Combarbalá (1), Constitución (1), Coquimbo (1), Coronel (1), Curepto (1), El Loa (1), Elqui (1), Florida (1), Freirina (1), Illapel (1), Imperial (1), Itata (1), La Ligua (1), La Unión (1), Lautaro (1), Limalche (1), Loncomilla (1), Lontué (1), Los Andes (1), Maipo (1), Mataquito (1), Maullín (1), Melipilla (1), Mulchén (1), Nacimiento (1), Ovalle (2),				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 01				
Parral (1), Petorca (1), Pisagua (1), Pitrufquén (1), Puerto Varas (1), Putaendo (1), Quillota (1), Quinchao (1), Río Bueno (1), Río Negro (1), San Antonio (1), San Bernardo (1), San Carlos (1), San Vicente (1), Santa Cruz (2), Talagante (1), Talcahuano (1), Taltal (1), Tocopilla (1), Tomé (1), Traiguén (1), Valdivia (1), Victoria (1), Villarrica (1), Yumbel (1) y Yungay (1)	7,087.50	67	474,863	
Oficial de Sala del Archivo Judicial de Santiago	8,450	1	8,450	
Oficiales Intérpretes para los Juzgados de Temuco	6,750	1	6,750	
Jueces de Subdelegación de Antofagasta: Mejillones (1); Tarapacá: Arica (5)	5,568,75	6	33,413	
Jueces de Distrito de Arica	3,600	19	68,400	
Totales		704	15.695,537	15.596,224
08 03 02 Sobresueldos fijos				823,694
b) Por residencia en ciertas zonas			738,694	703,900
Gratificación del 30% sobre sus sueldos al personal del orden judicial que resida en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysen y Magallanes, y del 15% sobre sus sueldos al personal que resida en				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08:03:02				
la provincia de Coquimbo	738,694			
f) Por otros conceptos		85,000	85,000	
Asignación a los Secretarios de los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía de Santiago y Valparaíso, \$ 5,000 anuales cada uno	85,000			
Totales		823,694	793,900	
08:03:04 Gastos variables				1.189,828
a) Personal a contrata		18,428	9,214	
Para contratar el siguiente personal: Oficial 4.º para el Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Los Angeles (1) y San Felipe (1) con \$ 9,214 c/u.	18,428			
e) Viáticos		30,000	30,000	
Para viáticos de funcionarios y empleados judiciales	30,000			
e) Arriendo de bienes raíces		434,000	366,000	
1) Para arriendo de locales para Cortes de Apelaciones y Juzgados de Letras de Mayor Cuantía	414,000			
2) Para arriendo del local que ocupa el Archivo de Minas a cargo del Notario y Conservador de Minas de Santiago	6,000			
3) Para arriendo de local para las dos Fiscalías de la Corte de				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 04				
Apelaciones de San- tiago	14,000			
g) Materiales y artículos de consumo		416,000	320,000	
1) Para atender a los gastos que demande la provisión de útiles de escritorio y otros para las Secretarías de los Juzgados, según distri- bución que se hará por decreto supremo	412,620			
2) Para atender a la provisión de útiles de escritorio y otros para los Defensores Públi- cos de Santiago y Val- paraíso, D. L. N.º 506, de 26-X-25	3,380			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		73,000	93,000	
1) Para compra de li- bros y para subscrip- ciones de la Revista de Derecho y Jurispru- dencia, que debe repar- tirse a todas las Cor- tes y Juzgados de Le- tras	23,000			
2) Para la impresión de índices, encuader- nación y pasta del Ar- chivo Judicial de San- tiago	50,000			
k) Gastos generales de oficina		60,000	53,300	
Para aseo y demás gastos generales de los Juzgados de Letras . .	60,000			
l) Conservación y repa- raciones		20,000	20,000	
Para conservación y reparación del mobi-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 03 04			
liario e instalaciones de los Juzgados de Letras 20,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados Para el mantenimiento del automóvil del Juzgado del Crimen de Turno de Santiago .. 15,000	15,000	15,000	
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas 1) Electricidad y gas. . 95,000 2) Agua potable y teléfonos 5,000	100,000	80,000	
v) Varios e imprevistos 1) Asignación al Estadístico de la Asistencia Pública de Santiago y de los hospitales San Juan de Dios, San Francisco de Borja, San Vicente y El Salvador, a razón de \$ 600 pesos anuales cada uno 3,000 2) Asignación a los Receptores de Mayor Cuantía de Punta Arenas, a razón de \$ 2,700 anuales cada uno 5,400 3) Para varios e imprevistos del Servicio 15,000	23,400	23,400	
w) Adquisiciones		15,000	
Totales	1.189,828	1.024,914	

JUZGADOS DE LETRAS DE MENOR CUANTIA

- Ley N.º 5,205, de 19-VII-1933. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
 Ley N.º 5,342, de 30-XII-1933. (Crea Juzgado San José de la Mariquina).
 Ley N.º 5,451, de 25-VII-1934. (Crea Juzgado de Talagante).
 Ley N.º 5,494, de 25-IX-1934. (Crea Juzgado de Quillota).
 Ley N.º 5,560, de 4-I-1935. (Crea Juzgado de Viña del Mar).
 Ley N.º 6,062, de 27-VII-1937. (Suprime Juzgado de Maullín).
 Ley N.º 6.191, de 14-II-1938. (Crea Juzgado en Santiago).
 Ley N.º 6,417, de 15-IX-1939. (Fija rentas al Poder Judicial).
 Ley N.º 6,683, de 27-IX-1940. (Crea Departamento de Talagante).
 Ley N.º 6,955, de 30-V-1941. (Crea Juzgado Menor Cuantía en Villarrica).
 Dto. N.º 2,383, de 25-VI-1942 (Crea Juzgado Sta. Juana).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 04 01 Sueldos fijos					1.813,954
<u>Designación</u>	<u>Sueldo unitario</u>	<u>N.º de Emp.</u>			
Jueces de Letras de Menor Cuantía de Santiago	40,000	5	200,000		
Jueces de Letras de Menor Cuantía de Valparaíso	35,000	2	70,000		
Jueces de Letras de Menor Cuantía de Temuco (1) y Valdivia (1)	30,000	2	60,000		
Jueces de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San Antonio (Ta-					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08/04/01				
rapacá) (1), San José de la Mariquina (1), Sta. Juana (1), Sewell (1), Villarrica (1) y Viña del Mar (1) . . .	24,000	12	288,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Santiago (5) y Valparaíso (2)	30,000	7	210,000	
Juez de Menor Cuantía de La Calera	18,000	1	18,000	
Secretarios de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San Antonio (Tarapacá) (1), San José de la Mariquina (1), Sta. Juana (1), Sewell (1), Temuco (1), Valdivia (1), Villarrica (1) y Viña del Mar (1) . . .	18,000	14	252,000	
Secretario del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera	15,000	1	15,000	
Escribientes 1.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago (6) y Valparaíso (2)	14,105	8	112,840	
Escribientes 2.os de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Santiago (21), Temuco (1) y Valparaíso (2); Escribientes 3.os para el Juzgado de Letras de Menor Cuantía en lo Criminal de Santia-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 04 01					
go (3); Escribiente para el Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Quillota (1)	11,830	28	331,240		
Escribientes 1.os para los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Andacollo (1), Puerto Saavedra (1), Santa Juana (1) y Viña del Mar (1)	10,850	4	43,400		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Santiago (5), Temuco (1) Valdivia (1) y Valparaíso (2)	9.213,75	9	82,924		
Escribientes 2.os para los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Lota (1), Puerto Saavedra (1) y Viña del Mar (2)	9,100	5	45,500		
Oficiales de Sala de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de: Andacollo (1), Curanilahue (1), Lota (1), Pueblo Unión (1), Puerto Saavedra (1), Quillota (1), San Antonio (Tarapacá) (1), San José de la Mariquina (1), Sta. Juana (1), Sewell (1), Villarrica (1) y Viña del Mar (1)	7,087.50	12	85,050		
Totales		110	1.813,954	1.754,017	
08 04 02 Sobresueldos fijos					39,809
b) Por residencia en ciertas zonas			39,809	39,809	
Gratificación del 30 por ciento sobre sus					

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 04 02				
sueldos al personal de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Pueblo Unión (Antofagasta) y San Antonio (Tarapacá) y de 15 por ciento sobre sus sueldos al personal del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Andacollo	39,809			
Totales		39,809	39,809	
08 04 04 Gastos variables				162,200
b) Gratificaciones y premios		1,200	1,200	
Remuneración al portero encargado del aseo y conservación del local de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía de Santiago	1,200			
e) Arriendo de bienes raíces		73,000	51,000	
Para arriendo de las casas ocupadas por los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y por el Juzgado de Menor Cuantía de La Calera	73,000			
g) Materiales y artículos de consumo		61,000	45,630	
Para atender a la provisión de útiles de escritorio y otros de la Secretaría de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y del Juzgado de Menor				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 04 04			
Cuantía de La Calera, según distribución que se hará por decreto supremo	61,000		
k) Gastos generales de oficina	17,000	13,000	
Para aseo y demás gastos generales de los Juzgados de Letras de Menor Cuantía y del Juzgado de Menor Cuantía de La Calera	17,000		
v) Varios e imprevistos	10,000	100,000	
Para imprevistos del servicio	10,000		
w) Adquisiciones		7,500	
Totales	162,200	218,330	

CONSERVADOR DEL REGISTRO CIVIL.

Ley N.º 6,894, de 19|IV|1941. (Fija planta y sueldos de este Servicio).

Decretos de Justicia, N.ºs 4,642, de 6-XII-40; 548, de 3-II-41; 704, de 14-II-41; 1,478, de 4-IV-41, y 1,631, de 18-IV-41 (Determinan cargos y ubicaciones de este Servicio).

08 05 01 Sueldos fijos				7.737,000
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.º de Emp.	
	Oficina del Conservador del Registro Civil			
	Oficiales del Registro			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 05 01				
Civil:				
1.o Conservador del Registro Civil (Abogado)	52,500	1	52,500	
3.o Secretario General (Abogado).	42,750	1	42,750	
4.o Jefe Sección Subinscripciones (1), Jefe Sección Control (1) y Jefe Sección Archivos (1)	38,250	3	114,750	
6.o Jefe Sección Certificados (1) e Inspector 1.o (1)	30,000	2	60,000	
8.o Examinador 1.o (1) e Inspector 2.o (1)	22,500	2	45,000	
9.o Inspector 3.o (1), Examinadores 2.os (2), Guardaalmacén Contador-Pagador (1) y Oficial de Partes (1)	20,250	5	101,250	
11.o Oficiales 1.os	15,750	4	63,000	
13.o Oficiales 2.os	12,750	5	63,750	
15.o Oficiales 3.os	11,250	7	78,750	
17.o Oficiales 4.os	9,750	9	87,750	
19.o Mayordomo	8,250	1	8,250	
22.o Porteros 1.os	6,500	6	39,000	
Oficinas del Registro Civil				
4.o Primera Categoría	38,250	7	267,750	
6.o Segunda Categoría	30,000	5	150,000	
8.o Tercera Categoría	22,500	8	180,000	
9.o Cuarta Categoría	20,250	19	384,750	
11.o Quinta Categoría	15,750	64	1.008,000	
13.o Sexta Categoría	12,750	294	3.748,500	
Oficiales de las oficinas del Registro Civil				
11.o Oficiales 1.os	15,750	7	110,250	
13.o Oficiales 2.os	12,750	12	153,000	
15.o Oficiales 3.os	11,250	20	225,000	
17.o Oficiales 4.os	9,750	26	253,500	
19.o Oficiales 5.os	8,250	46	379,500	
23.o Porteros 2.os	6,000	20	120,000	
Totales		574	7.737,000	7.737,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 05 02 Sobresueldos fijos			368,044
b) Por residencia en ciertas zonas	368,044	329,794	
50 o/o de gratificación sobre sus sueldos fijos a los oficiales civiles de: Belén, Putre, Codpa, Chislluma, Futaleufú, Chile Chico, Río Báker y Navarino y de 30% que fija el art. 2.o de la Ley 6,894, a los oficiales del Registro Civil de Isla de Pascua, Isla de Juan Fernández, Isla Mocha, Quenac, Mechuque, Chaulinac, Buta - Chauques, Ayacara, Chaitén y Melinka. (Ley N.o 6,894). Gratificación del 30 por ciento sobre sus sueldos a los empleados de las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén y Magallanes, y del 15 por ciento a los empleados de la provincia de Coquimbo	368,044		
Totales	368,044	329,794	
08 05 04 Gastos variables			2.221,450
a) Personal a contrata	71,500	71,500	
Para contratar empleados, con sueldo máximo de 5,500 pesos anuales, que tendrán a su cargo la catalogación del Archivo General del Registro Civil y confección de índices del mismo, desde el año 1885	71,500		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 05 04			
b) Gratificaciones y premios	40,000	40,000	
Para pagar la asignación de traslado contemplada en el art. 4.o de la ley N.o 6,894	40,000		
c) Viáticos	20,000	20,000	
Para viáticos del personal del Conservador del Registro Civil y de los oficiales del Registro Civil en jiras de propaganda	20,000		
e) Arriendo de bienes raíces	809,200	466,000	
1) Arriendo de casas para las Oficinas urbanas de Santiago, según contrato	132,000		
2) Arriendo de casa para la Oficina del Registro Civil de Concepción	9,600		
3) Arriendo de casa para la of. del Registro Civil de Temuco	6,000		
4) Arriendo de casa para las Oficinas del Registro Civil de Barón, Quinta Normal, Providencia, Ñuñoa, San Miguel, San Bernardo, Rancagua, Curicó, Linares, Lota, Puerto Montt y Magallanes a \$ 4,800 c u.	57,600		
5) Arriendo de locales para las Oficinas del Registro Civil de Porvenir y P. Natales a \$ 2,400 c u	4,800		
6) Arriendo de local para la Oficina del Registro Civil de Navarino	1,200		
7) Arriendo de local			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 05 04				
para las demás oficinas del Registro Civil	250,000			
8) Arriendo de local para las oficinas del Conservador, según contrato	48,000			
9) Arriendo de local para el archivo general del Conservador del Registro Civil . . .	300,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		50,000	40,000	
Para transporte del personal del servicio.	50,000			
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas		30,000	20,000	
Para transporte del personal del servicio.	30,000			
g) Materiales y artículos de consumo		150,000	110,000	
Utiles de escritorio y otros materiales de consumo para las Oficinas del Conservador y de Oficinas de Registro Civil	150,000			
i-3) Vestuario y equipo		9,000	4,500	
Para uniformes del personal de porteros del Conservador del Registro Civil	9,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		416,000	320,000	
1) Impresión registros	227,500			
2) Impresión formularios	162,500			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08:05:04				
3) Encuadernación registros del archivo general	26,000			
k) Gastos generales de oficina		10,000	5,000	
Gastos menores de oficina	10,000			
l) Conservación y reparación		120,000	10,000	
1) Para conservación y reparaciones de edificios y mobiliarios . .	20,000			
2) Para reparaciones en los edificios fiscales ocupados por las oficinas del Registro Civil	100,000			
r) Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas		12,500	5,400	
1) Electricidad y gas.	10,000			
2) Agua potable y teléfonos	2,500			
v) Varios e imprevistos		313,250	197,250	
1) Para sueldos de Oficiales Civiles adjuntos	250,000			
2) Para sueldos de Oficiales Civiles y de Oficiales de Oficinas que sean creadas en el curso del año . .	20,000			
3) Para imprevistos.	5,000			
4) Para pagar la gratificación de zona del 30 por ciento que fija el Art. 2.º de la Ley				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 05 04				
6,894 a los Oficiales del Registro Civil de Isla de Pascua, Isla de Juan Fernández, Isla Mocha, Quenac, Mechuque, Chaulinec, Buta - Chauques, Ayacara, Chaitén y Melinka por el año 1942	38,250			
w) Adquisiciones		160,000	185,000	
Para mobiliarios y demás artículos inventariables de las Oficinas del Conservador y de los Oficiales Civiles, según reglamento	160,000			
y) Premios		10,000	10,000	
Para premios a personas e instituciones que cooperen a la constitución legal de la familia	10,000			
Totales		2.221,450	1.504,650	

JUZGADOS ESPECIALES DE MENORES

- Ley N.o 5,205, de 19-VII-33. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
 Ley N.o 5,918, de 24-IX-36. (Fija remuneraciones Jueces de Menores).
 Ley N.o 6,417, de 15-IX-39. (Fija rentas al Poder Judicial).
 Ley N.o 6,473, de 22-XI-39. (Crea un 2.o Juzgado de Menores en Santiago).
 Ley N.o 6,493, de 12-I-40. (Incorpora gratificación 25% al sueldo).
 Ley N.o 6,773, de 5-XII-40. (Art. 4.o transitorio modifica algunas rentas).
 Ley N.o 6,803, de 27-I-41. (Fija escala sueldos según Ley 6,493).
 Ley N.o 6,846, de 21-II-41. (Modifica art. 4.o transitorio ley 6,773).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 06 01	Sueldos fijos				652,988
<u>Grado</u>	<u>Designación</u>	<u>Sueldo unitario</u>	<u>N.o de Empl.</u>		
Primer Juzgado de Menores de Santiago					
	Juez	60,000.—	1	60,000	
	Secretario	40,000.—	1	40,000	
	Oficial	24,862.80	1	24,863	
	Escribientes	19,012.80	3	57,039	
	Portero	14,196.—	1	14,196	
	Receptor Visitador	20,160.—	1	20,160	
	Inspectora para niños	10,800.—	1	10,800	
Segundo Juzgado de Menores de Santiago					
	Juez	60,000.—	1	60,000	
	Secretario	40,000.—	1	40,000	
	Oficial	24,862.80	1	24,863	
	Escribientes	19,012.80	3	57,039	
	Portero	14,196.—	1	14,196	
	Receptor Visitador	20,160.—	1	20,160	
	Inspectora para niños	10,800.—	1	10,800	
Juzgado de Menores de Valparaíso					
	Juez	60,000.—	1	60,000	
	Secretario	40,000.—	1	40,000	
	Oficial de Sala	14,196.—	1	14,196	
	Oficial	24,862.80	1	24,863	
	Escribiente	19,012.80	1	19,013	
	Receptor Visitador	16,800.—	1	16,800	
	Escribientes	12,000.—	2	24,000	
Totales			26	652,988	
08 06 02	Sobresueldos fijos				80,000
a)	Por años de servicios			65,000	235,000
	Para pago de trienios de los años 1942 y 1943	65,000			

DETALLE Y COMPARACION				
DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 06 02				
f) Por otros conceptos		15,000	15,000	
Asignación a los se- cretarios de los juz- gados de menores de Santiago y Valparaí- so a \$ 5,000. -- anua- les c/u.	15,000			
Totales		80,000	250.000	
08 06 04 Gastos variables				112,200
e) Arriendo de bienes raíces		66,000		
1) Para arriendo de local para el Segun- do Juzgado de Meno- res de Santiago	36,000			
2) Arriendo de local para el Juzgado de Menores de Valpa- raíso	30,000			
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado		1,000		
Para pasajes y fletes del personal	1,000			
g) Materiales y artícu- los de consumo		13,500		
Para artículos de es- critorio, aseo, etc.	13,500			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		10,500		
Para impresiones, pu- blicaciones, suscrip- ciones a diarios y re- vistas, encuaderna- ción y pasta de docu- mentos, etc.	10,500			
k) Gastos generales de oficina		7,200		
Para movilización,				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 06 04				
franqueo, gastos menores, etc.	7,200			
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas		9,000		
1) Electricidad y gas:				
En Santiago	5,000			
En Provincias	2,000			
2) Agua potable y teléfonos	2,000			
w) Adquisiciones		5,000		
Para adquisiciones inventariables	5,000			
Totales		112,200		

INSTITUTO MEDICO LEGAL DR. CARLOS IBAR Y MEDICOS LEGISTAS

Ley N.o 5,205, de 19-VII-33. (Fija planta y sueldos Administración Pública).
 Ley N.o 6,417, de 15-IX-39. (Fija rentas al Poder Judicial).
 Ley N.o 7,200, de 18-VII-42. (Art. 1.o reglamentado por decreto de Hacienda N.o 77/4486, de 31-XII-42, fija plantas permanentes y suplementarias).

Designación	Sueldo unitario	N.o de Emp.		
08 07 01 Sueldos fijos				838,800
Director	40,000	1	40,000	
Médicos Legistas Autopsiadores (3), Médicos Legistas Examinadores (2) y Médicos Legistas Alienistas y Criminólogos (3)	30,000	8	240,000	
Toxicólogo	21,600	1	21,600	
Secretario Estadístico y Bibliotecario (1), Médicos Legistas de Iquique (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concepción (1), Temuco (1) y Valdivia (1)	18,000	8	144,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 07 01					
Médico Legista His- tólogo (1), Fotógrafo Dactiloscopio (1), Mé- dico Legista Labora- torista (1), Practican- te (1), Técnico a car- go del Museo (1), Mé- dicos Legistas de An- tofagasta (1) y Osor- no (1)	12,000	7	84,000		
Ayudante del Labo- ratorio de Medicina Legal e Histología (1) y Oficial de Partes (1)	9,600	2	19,200		
Jardinero	7,200	1	7,200		
Dactilógrafo (1) y Escribiente (1) . . .	6,000	2	12,000		
Personal de Servicio					
Mayordomo	14,000	1	14,000		
Ayudantes de Autop- sias (3), Ayudantes de Toxicología (2) y Mecánico (1)	12,000	6	72,000		
Portero (1), Mozos (4) y Choferes (2) . .	8,400	7	58,800		
Mozo (1), Mozo auxi- liar de Histología (1), y Mozo auxiliar de Toxicología (1)	6,000	3	18,000		
Auxiliares y Cui- dadores de Mor- gue de Iquique (1), Antofagasta (1), La Serena (1), Talca (1), Chillán (1), Concep- ción (1), Temuco (1), Valdivia (1) y Osorno (1)	4,800	9	43,200		
Departamento Médico Legal de Valparaíso					
Médicos Legistas	24,000	2	48,000		
Mayordomo de la Mor- gue	9,600	1	9,600		
Portero	7,200	1	7,200		
Totales		60	838,800	583,200	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 07 04 Gastos variables				223,200
a) Personal a contrata			66,000	
g) Materiales y artículos de consumo		65,000	60,000	
1) Para útiles de escritorio y materiales de consumo	55,000			
2) Para útiles de escritorio y materiales de consumo de los Servicios de provincias	10,000			
i-3) Vestuario y equipo		8,000	8,000	
Para adquisición de vestuario impermeable para el personal	8,000			
j) Impresos, impresiones y publicaciones		12,000	8,000	
Para impresiones, encuadernaciones, publicaciones, etc	12,000			
k) Gastos generales de oficina		18,200	9,000	
1) Para gastos generales de las oficinas	6,000			
2) Para gastos generales de la Morgue de Valparaíso	5,000			
3) Para gastos generales de los Servicios de provincias	7,200			
l) Conservación y reparaciones		15,000	15,000	
Para la conservación y reparación de edificios e instalaciones	15,000			
m) Mantenimiento de vehículos motorizados		20,000	15,000	
Para los gastos de mantenimiento de los camiones	20,000			
r) Consumos de electri-				

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 07 04				
ciudad, agua, teléfonos y gas			6,000	
v) Varios e imprevistos		5,000	216,000	
1) Lavado de ropa, confección y composición de la misma . . .	4,000			
2) Imprevistos . . .	1,000			
w) Adquisiciones		80,000	54,000	
1) Para adquisición de artículos de laboratorio y demás artículos inventariables.	50,000			
2) Para mobiliario y demás artículos inventariables de los servicios de provincias	30,000			
Totales		223,200	457,000	

DIRECCION GENERAL DE PRISIONES

Ley N.º 6,556, de 29-XI-40. (Fija planta y sueldos a este Servicio).
 Ley N.º 6,683, de 27-IX-40. (Crea Departamento de Talagante).
 Ley N.º 7,200, de 18-VII-42. (Art. 1.º reglamentado por decreto de Hacienda N.º 77/4486, de 31-XII-42, fija plantas permanentes y suplementarias).

08 08 01 Sueldos fijos				14.655,700
Grado	Designación	Sueldo unitario	Nº de Emp.	
I. Personal Administrativo				
2.º	Director General . . .	47,250	1	47,250
5.º	Secretario General (1), Contador General (1), Jefe Of. Personal (1), Visitador General (1), y Director Penitenciaria (1)	33,750	5	168,750

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 01				
3.o Jefe Contador Tall. (1), Jefe Tall. Fiscales (1), y Alcaide C. Santiago (1)	30,000	3	90,000	
7 o Oficiales	26,250	3	78,750	
8 o Oficiales	22,500	3	67,500	
9.o Oficiales	20,250	7	141,750	
10.o Oficiales	18,000	8	144,000	
11.o Oficiales	15,750	10	157,500	
12.o Oficiales	13,500	11	148,500	
13.o Oficiales	12,750	13	165,750	
14.o Oficiales	12,000	15	180,000	
15.o Oficiales	11,250	15	168,750	
16.o Oficiales	10,500	16	168,000	
17.o Oficiales	9,750	17	165,750	
18.o Oficiales	9,000	18	162,000	
19.o Oficiales	8,250	21	173,250	
20.o Oficiales	7,750	25	193,750	
21.o Oficiales	7,125	18	128,250	
22.o Oficiales	6,500	18	117,000	
II. Instituto de Criminología				
13.o Médico	12,750	1	12,750	
16.o Asesor Jurídico y Secretario	10,500	1	10,500	
17.o Visitadora Social	9,750	1	9,750	
19.o Médico Psiquiatra (1), Médico Antropólogo (1), y Médico Criminólogo (1)	8,250	3	24,750	
III. Servicios Especiales				
10.o Médico	18,000	1	18,000	
11.o Visitadora Social	15,750	1	15,750	
12.o Médicos	13,500	2	27,000	
13.o Médico	12,750	1	12,750	
15.o Visitadoras Sociales	11,250	6	67,500	
16.o Dentista	10,500	1	10,500	
17.o Médicos (7) y Dentista (1)	9,750	8	78,000	
18.o Médicos (2) y Dentistas (2)	9,000	4	36,000	
19.o Médico (1), Practicantes (8) y Matrona (1)	8,250	10	82,500	
20.o Matrona (1), Farmacéutico (1) y Capellán (1)	7,750	3	23,250	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 01					
21.o Médicos (5), Practicantes (7) y Profesora (1)	7,125	13	92,625		
22.o Farmacéutico	6,500	1	6,500		
23.o Médicos (2), Practicantes (5), Capellán (1) y Profesora (1)	6,000	9	54,000		
24.o Médicos (8), Practicantes (18), Capellán (1) y Profesor de Música (1).	5,500	28	154,000		
Profesor de Educación Física	4,800	1	4,800		
27.o Practicantes (12) y Capellanes (8)	3,600	20	72,000		
IV. Personal de Servicio					
Electricista (1), Gáster (1) y Mecánico (1)	10,800	3	32,400		
18.o Mayordomo	9,000	1	9,000		
20.o Porteros	7,750	3	23,250		
21.o Porteros	7,125	3	21,375		
23.o Porteros	6,000	5	30,000		
24.o Porteros	5,500	3	16,500		
V. Personal de Vigilancia					
Oficiales					
6.o Comandante	30,000	1	30,000		
7.o Inspector Mayor	26,250	1	26,250		
9.o Capitanes	20,250	5	101,250		
11.o Tenientes	15,750	25	393,750		
16.o Subtenientes	10,500	8	84,000		
Suboficiales y tropa					
16.o Alféreces	10,500	6	63,000		
17.o Sargentos primeros	9,750	35	341,250		
19.o Sargentos segundos	8,250	227	1.872,750		
21.o Cabos	7,125	204	1.453,500		
23.o Vigilantes	6,000	1113	6.678,000		
Totales		1,985	14.655,700	14.654,500	

DETALLE Y COMPARACION			
DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 02 Sobresueldos fijos			4.349,850
b) Por residencia en ciertas zonas			
Gratificación de zona de 30% para el personal de planta que presta sus servicios en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Aysén y Magallanes, y de 15 por ciento para el personal que presta sus servicios en la provincia de Coquimbo	300,000	300,000	
300,000			
f) Por otros conceptos	4.049,850	4,049,850	
1) Gratificación de alojamiento de 15% del sueldo al personal viudo con hijos o casado, que no reciba habitación por cuenta fiscal o municipal . . .			1.546,150
2) Gratificación de rancho conforme a la siguiente escala: hasta el grado 16.o \$ 1,800 anuales y del grado 17.o al 27.o \$ 900 anuales			1.935,900
3) Para pagar al personal de Suboficiales y tropa los premios de constancia			500,000
4) Gratificación anual a los siguientes profesores de educación primaria, que designe la Dirección General de Prisiones y que desempeñen funciones docentes en los establecimientos carcelarios, sin derecho a percibir las gratificaciones a que se re-			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 02			
fieren los N.os 1 y 2 de esta letra,			
1 Profesor, 3,600 3,600			
8 Profesores, 3,300 26,400			
9 Profesores, 2,400 21,600			
9 Profesores, 1,800 16,200 67,800			
Totales	4.349.850	4.349.850	
08,08 04 Gastos variables			20.411,640
a) Personal a contrata		42.450	
b) Gratificaciones y premios	4.986,640	273.640	
1) Para pagar al personal que sea trasladado, una indemnización equivalente a un mes de sueldo, si es viudo con hijos o casado, y de medio sueldo, si es viudo sin hijos o soltero, no teniendo derecho a esta indemnización en los casos de traslados acordados a petición del interesado o por aplicación de una medida disciplinaria . 140.000			
2) Para pagar las gratificaciones de zona, alojamiento, rancho y premios de constancia al personal que sea contratado para las cárceles de Puerto Varas, y demás que se creen en el año . 136.640			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por item 1943
08 08 04			
3) Para continuar pagando mensualmente al personal de "Vigilancia de Prisiones" la gratificación acordada en el Art. 2.º transitorio de la Ley N.º 7,200, de 18 de Julio de 1942, mientras se arregla la planta definitiva de este personal	4.710,000		
e) Viáticos Para viáticos del personal	30,000 30,000	30,000	
d) Jornales 1) Para pago de jornales 2) Aporte patronal	20,000 18,500 1,500	18,000	
e) Arriendo de bienes raíces Para arriendo de locales para las cárceles, oficinas y dependencias de la Dirección General.. . . .	380,000 380,000	316,000	
f-1) Pasajes y fletes en la Empresa de los Ferrocarriles del Estado Para pasajes y fletes del personal	200,000 200,000	240,000	
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas Para pasajes y fletes del personal	45,000 45,000	30,000	
g) Materiales y artículos de consumo Para útiles de escri-	400,000	390,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 04			
torio, artículos de botica, medicamentos y otros artículos de consumo para la Dirección General y los establecimientos de su dependencia	400,000		
h) Material de guerra	40,000	40,000	
Para adquisición de armamentos	40,000		
i-1) Rancho o alimentación	10.000,000	6 500,000	
Para alimentación de reos; para rancho de los vigilantes que, por razones del servicio, deben permanecer dentro del recinto de los establecimientos penales del país	10.000,000		
i-3) Vestuario y equipo	1.800,000	1.392,000	
1) Para vestuario y equipo del servicio de vigilancia de prisiones	1.440.000		
2) Para vestuario y equipo de reos en los diversos establecimientos penales, sin poderlo dedicar a otro objeto	360.000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones	50,000	35,000	
Para adquisición de libros, encuadernación de documentos, impresiones, formularios, etc.	50.000		
k) Gastos generales de oficina	100,000	250,000	
Para atender a los gastos de lavandería, aseo y demás de la			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 04			
Dirección General de Prisiones y establecimientos de su dependencia	100,000		
l) Conservación y reparaciones	230,000	90,000	
1) Para los gastos de conservación y reparaciones de la Dirección General de Prisiones y todos los establecimientos de su dependencia	30,000		
2) Para mejoramiento de los servicios de alcantarillado, agua potable y artefactos sanitarios de la cárcel de Santiago	200,000		
m) Mantenimiento de vehículos motorizados	45,000	35,000	
Para el mantenimiento de los camiones de traslado de reos	45,000		
r) Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	550,000	250,000	
1) Electricidad y gas	520,000		
2) Agua potable y teléfonos	30,000		
v) Varios e imprevistos	1.135,000	949,000	
1) Para varios e imprevistos del Servicio	15,000		
2) Gastos extraordinarios de aprehensión y traslado de reos e imprevistos	70,000		
3) Para atender el pago de los gastos que demanden los Hogares Infantiles para hijos de reos que la Dirección General mantiene en Santiago	100,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por ítem 1943
08 08 04				
4) Para atender los gastos que demande la instalación y mantenimiento de las Cárceles que se creen durante el año . . .		40,000		
5) Para subvencionar a las casas de corrección de mujeres, según distribución que hará el Presidente de la República, y para la atención de todos los gastos que demanden las detenidas, procesadas y condenadas		880,000		
6) Para pagar remuneraciones a los maestros de los Talleres Fiscales de Prisiones durante el tiempo que hagan uso de licencia o permiso por enfermedad, según reglamento que se dicte al efecto		30,000		
w) Adquisiciones		400,000	400,000	
Para adquisición de artículos inventariables de los establecimientos penales . . .		400,000		
Totales		20 411,640	11.662,090	
08 08 12 Planta suplementaria				419,250
Grado	Designación	Sueldo unitario	N.o de Empl.	
8 o	Oficial	22,500	1	22,500
9.o	Oficiales	20,250	2	40,500
10.o	Oficiales	18,000	2	36,000
11.o	Oficiales	15,750	2	31,500
12.o	Oficiales	13,500	2	27,000
13 o	Oficiales	12,750	2	25,500
14.o	Oficiales	12,000	3	36,000

DETALLE Y COMPARACION					
DETALLE			Presupuesto para 1943	Presupuesto en 1942	Totales por item 1943
08/08/12					
15 o Oficiales	11,250	2	22,500		
16 o Oficiales	10,500	3	31,500		
17 o Oficiales	9,750	3	29,250		
18. o Oficiales	9,000	2	18,000		
19. o Oficiales	8,250	4	33,000		
20. o Oficiales	7,750	5	38,750		
21. o Oficiales	7,125	2	14,250		
22. o Oficiales	6,500	2	13,000		
Totales		37	419,250	

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1943

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Administración General	Tribunales Superiores	Juzgados de Letras de Mayor Cuantía
01		Sueldos fijos	487,800	10.635,536	15.695,537
02		Sobresueldos fijos	6,600	509,919	823,694
	a)	Por años de servicio	—	—	—
	b)	Por residencia en ciertas zonas	—	268,919	738,694
	e)	Asignación familiar	6,600	—	—
	f)	Por otros conceptos	—	241,000	85,000
04		Gastos variables	1.793,100	554,755	1.189,828
	a)	Personal a contrata	—	37,935	18,428
	b)	Gratificaciones y premios	3,900	7,600	—
	c)	Viáticos	500	—	30,000
	d)	Jornales	—	—	—
	e)	Arriendo de bienes raíces	—	—	434,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	325,000	—	—
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	40,000	—	—
	g)	Materiales y artículos de consumo	24,000	100,000	416,000
	h)	Material de guerra	—	—	—
	i-1)	Rancho o alimentación	—	—	—
	i-2)	Forraje	—	—	—
	i-3)	Vestuario y equipo	5,700	—	—
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	210,000	139,000	73,000
	k)	Gastos generales de oficina	30,000	114,800	60,000
	l)	Conservación y reparaciones	20,000	36,420	20,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	24,000	12,000	15,000
	n)	Material de enseñanza	—	—	—
	r)	Consumos de electricidad agua, teléfonos y gas	300,000	—	100,000
	v)	Varios e imprevistos	805,000	107,000	23,400
	w)	Adquisiciones	5,000	—	—
	y)	Premios	—	—	—
	z)	Construcciones menores	—	—	—
08		Otros servicios (Presupuestos globales)	2.595,210	—	—
	e)	Sindicatura General de Quiebras	2.595,210	—	—
12		Plantas suplementarias	111,600	—	—
TOTALES 1943			4.994,310	11.700,210	17.709,059
TOTALES 1942			4.304,700	11.666,410	17.415,038

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1943

2

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Juzgados de Menor Cuantía	Registro Civil	Juzgados Especiales de Menores
01		Sueldos fijos	1.813,954	7.737,000	652,988
02		Sobresueldos fijos	39,809	368,044	80,000
	a)	Por años de servicio	—	—	65,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	39,809	368,044	—
	e)	Asignación familiar	—	—	—
	f)	Por otros conceptos	—	—	15,000
04		Gastos variables	162,200	2.221,450	112,200
	a)	Personal a contrata	—	71,500	—
	b)	Gratificaciones y premios	1,200	40,000	—
	c)	Viáticos	—	20,000	—
	d)	Jornales	—	—	—
	e)	Arriendo de bienes raíces	73,000	809,200	66,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	—	50,000	1,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	—	30,000	—
	g)	Materiales y artículos de consumo	61,000	150,000	13,500
	h)	Material de guerra	—	—	—
	i-1)	Rancho o alimentación	—	—	—
	i-2)	Forraje	—	—	—
	i-3)	Vestuario y equipo	—	9,000	—
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	—	416,000	10,500
	k)	Gastos generales de oficina	17,000	10,000	7,200
	l)	Conservación y reparaciones	—	120,000	—
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	—	—	—
	ñ)	Material de enseñanza	—	—	—
	r)	Consumos de electricidad agua, teléfonos y gas	—	12,500	9,000
	v)	Varios e imprevistos	10,000	313,250	—
	w)	Adquisiciones	—	160,000	5,000
	y)	Premios	—	10,000	—
	z)	Construcciones menores	—	—	—
08		Otros servicios (Presupuestos globales)	—	—	—
	e)	Sindicatura General de Quiebras	—	—	—
12		Plantas suplementarias	—	—	—
TOTALES 1943			2.015,963	10.326,494	845,188
TOTALES 1942			2.012,156	9.571,444	7.346,016

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1943

3

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Instituto Médico Legal	Dirección de Prisiones
01		Sueldos fijos	838,800	14.655,700
02		Sobresueldos fijos	—	4.349,850
	a)	Por años de servicio	—	—
	b)	Por residencia en ciertas zonas	—	300,000
	e)	Asignación familiar	—	—
	f)	Por otros conceptos	—	4.049,850
04		Gastos variables	223,200	20.411,640
	a)	Personal a contrata	—	—
	b)	Gratificaciones y premios	—	4.986,640
	c)	Viáticos	—	30,000
	d)	Jornales	—	20,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	—	380,000
	f-1)	Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado	—	200,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empre- sas privadas	—	45,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	65,000	400,000
	h)	Material de guerra	—	40,000
	i-1)	Rancho o alimentación	—	10.000,000
	i-2)	Forraje	—	—
	i-3)	Vestuario y equipo	8,000	1.800,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	12,000	50,000
	k)	Gastos generales de ofi- cina	18,200	100,000
	l)	Conservación y repara- ciones	15,000	230,000
	m)	Mantenimiento de vehícu- los motorizados	20,000	45,000
	n)	Material de enseñanza	—	—
	r)	Consumos de electricidad agua, teléfonos y gas	—	550,000
	v)	Varios e imprevistos	5,000	1.135,000
	w)	Adquisiciones	80,000	400,000
	y)	Premios	—	—
	z)	Construcciones menores	—	—
08		Otros servicios (Presu- puestos globales)	—	—
	e)	Sindicatura General d Quiebras	—	—
12		Plantas suplementarias	—	419,250
		TOTALES 1943	1.062,000	39.836,440
		TOTALES 1942	1.040,200	30.666,440

RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA PARA EL AÑO 1943

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	TOTALES	TOTALES
			1943	1942
01		Sueldos fijos	52.517,315	53.351,745
02		Sobresueldos fijos	6.177,916	6.279,872
	a)	Por años de servicio	65,000	235,000
	b)	Por residencia en ciertas zonas	1.715,466	1.647,422
	e)	Asignación familiar	6,600	6,600
	f)	Por otros conceptos	4.390,850	4.390,850
04		Gastos variables	26.668,373	22.522,087
	a)	Personal a contrata	127,863	1.608,847
	b)	Gratificaciones y premios	5.039,340	325,740
	c)	Viáticos	80,500	84,500
	d)	Jornales	20,000	209,000
	e)	Arriendo de bienes raíces	1.762,200	1.315,400
	f-1)	Pasajes y fletes en la Em- presa de los FF. CC. del Estado	576,000	543,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empre- sas privadas	115,000	93,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	1.229,500	1.213,630
	h)	Material de guerra	40,000	40,000
	i-1)	Rancho o alimentación	10.000,000	8.000,000
	i-2)	Forraje	—	50,000
	i-3)	Vestuario y equipo	1.822,700	2.110,100
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	910,500	829,000
	k)	Gastos generales de ofi- cina	357,200	510,100
	l)	Conservación y repara- ciones	441,420	418,220
	m)	Mantenimiento de vehícu- los motorizados	116,000	144,000
	n)	Material de enseñanza	—	150,000
	r)	Consumos de electricidad agua, teléfonos y gas	971,500	746,400
	v)	Varios e imprevistos	2.398,650	3.035,650
	w)	Adquisiciones	650,000	1.050,500
	y)	Premios	10,000	10,000
	z)	Construcciones menores	—	35,000
08		Otros servicios (Presu- puestos globales)	2.595,210	1.868,700
	e)	Sindicatura General d Quiebras	2.595,210	1.868,700
12		Plantas suplementarias	530,850	—
TOTALES 1943			88.489,664	—
TOTALES 1942			—	84.022,404